

PROGRAMA DE CURSO

ANTECEDENTES GENERALES

Componentes	Descripción		
Nombre del curso	Anatomía		
Nombre del curso en inglés	Anatomy		
Código de curso	CBA0207		
Unidad académica	• Departamento de Anatomía y Medicina Legal		
Ciclo Formativo / Línea de formación	Básico / Formación Básica		
Año/ Semestre	2026 / Segundo Semestre		
Carácter	Obligatorio		
Número de créditos SCT - Chile	5		
Horas de trabajo totales	135	Horas de trabajo semanales	7.5
Cantidad de horas presenciales (sincrónicas)	81	Horas no presenciales (asincrónicas)	54
Requisitos	• Sin Requisitos		

Equipo docente	
Profesor Encargado (1,2)	Guillermo Enrique Mardones Olguín
Profesor Coordinador (1)	Gustavo Alonso Moreno Naranjo
Profesor Coordinador (2)	Emmanuel David Gigoux Alarcón
Coordinador General (1,2)	William Alexis Aguilar Navarro
Profesor Participante (1)	Juan Federico Brunstein Francisco Javier Quinteros Briceño Sebastián Andrés Chodín Param Roberto Andrés Peña López
Profesor Participante (1,2)	Julio Luis Cárdenas Valenzuela Sandra De Lourdes Arriagada Ríos Guillermo Enrique Mardones Olguín Ximena Cecilia Rojas Segura Cristián Alfonso Galaz Valderrama
Profesor Participante (2)	William Alexis Aguilar Navarro Juan Luis Silva Rubilar Miguel Luis Guillermo Soto Vidal Pedro Eduardo Santis Vásquez Emmanuel David Gigoux Alarcón Christian Felipe Arriagada Abarzua Elias Walter Fernández Árias Andrés Ignacio Rosa Valencia

Ámbitos, Competencias y Subcompetencias		
Carrera	Ámbito / Competencia	Subcompetencia
Carrera de Enfermería	Gestión del Cuidado / ENGC1	- ENG1_1.2 Integrando al juicio profesional los saberes disciplinares del cuidado, las ciencias básicas, biomédicas, ambientales y sociales para fundamentar el cuidado de enfermería de las personas, familia y comunidad.
	Gestión del Cuidado / ENGC2	- ENG2_2.2 Utilizando el conocimiento científico, el razonamiento lógico deductivo y el pensamiento crítico como base para la resolución de problemas de salud individuales y colectivos.
	Genérico Transversal / ENGT1	- ENG1_1.4 Realizando las actividades propias de su rol profesional de manera ética, responsable, pluralista, inclusiva, comprometidas con el servicio público, los derechos humanos, la responsabilidad social, la sustentabilidad y la innovación para aportar en la construcción de una sociedad más justa.
Carrera de Obstetricia y Puericultura	Clínico / OBAC1	- OBAC1_1.1 Integrando los saberes fundamentales de las ciencias básicas y biomédicas para explicar la estructura y funcionamiento del cuerpo humano en distintas condiciones de salud de manera pertinente a su quehacer profesional. - OBAC1_1.4 Seleccionando pertinentemente el conocimiento biomédico para formular una hipótesis diagnóstica individual y/o poblacional.
	Genérico Transversal / OBGT1	- OBGT1_1.4 Realizando las actividades propias de su rol profesional de manera ética, responsable, pluralista, inclusiva, comprometidas con el servicio público, los derechos humanos, la responsabilidad social, la sustentabilidad y la innovación para aportar en la construcción de una sociedad más justa.

Propósito Formativo del Curso

El curso Anatomía, correspondiente al segundo semestre de la carrera de Enfermería y Obstetricia, tiene como propósito que las y los estudiantes desarrollen las competencias y subcompetencias necesarias para reconocer y describir las estructuras que conforman el cuerpo humano a fin de facilitar la comprensión de los fenómenos fisiológicos y patológicos necesarios para la adecuada ejecución de práctica clínica. Este curso se articula con la línea formativa Básica, favoreciendo la progresión y consolidación de los aprendizajes en el plan formativo.

Resultados de Aprendizaje

Subcompetencias	Resultado de aprendizaje que contribuye al logro de las subcompetencias
ENGC1_1.2 ENGC2_2.2 OBAC1_1.1 OBAC1_1.4	RA 1: Reconocer los distintos sistemas del organismo por medio de un seguimiento topográfico de distintos segmentos anatómicos para dimensionar la complejidad y diversidad de elementos que componen el cuerpo humano.
ENGC1_1.2 ENGC2_2.2 OBAC1_1.1 OBAC1_1.4	RA 2: Aplicar una perspectiva en tres dimensiones del cuerpo a través del estudio y la interacción con piezas anatómicas a fin de tener una base para aprendizajes clínicos posteriores.
ENGT1_1.4 OBGT1_1.4	RA 3: Evidenciar una actitud de respeto hacia sus compañeros y el material cadavérico en instancias de trabajo práctico mediante el trato ético y responsable de las preparaciones anatómicas, con el objeto de reconocer el valor humano del material de estudio como base para una práctica clínica futura humanizada y respetuosa.

Unidades Temáticas	
Nombre de la unidad 1	RA(s) al que tributa
Unidad 1: generalidades, SNC, cabeza y dorso	RA1, RA2, RA3.
Contenidos	Indicador de logro
Terminología anatómica. Términos de posición y relación Generalidades de osteoartrología Generalidades de Miología y Tegumento Generalidades organología y circulatorio Cráneo , Cerebro y meninges Cerebelo, tronco encefálico y NC Cavidad oral y músculos de la masticación Cavidad nasal y Senos paranasales Órbitas y Oído Columna vertebral y Músculos del dorso Médula y nervios espinales	1. Integra y utiliza la nomenclatura anatómica, términos de posición y relación asociados a cada actividad académica. 2. Describe y comunica el sistema nervioso central y sus componentes visualizándolo en preparados anatómicos e imágenes médicas normales 3. Relaciona el sistema nervioso en general con el resto de los elementos del cuerpo humano. 4. Identifica y describe topográficamente, cráneo, cavidades y órganos asociados. 5. Identifica y describe topográficamente elementos de columna vertebral y dorso. 6. Vincula estructuras anatómicas con patologías básicas ligadas a Enfermería y Obstetricia, que podrían estar vinculadas a casos clínicos.
Nombre de la unidad 2	RA(s) al que tributa
Unidad 2: Cuello, Tórax y miembro superior	RA1, RA2, RA3.
Contenidos	Indicador de logro
Músculos del cuello Organología del cuello Pared Torácica y mamas Vía aérea, Pulmones y pleuras Corazón y grandes vasos Mediastino Hombro- brazo- codo Antebrazo - muñeca - mano Vascularización e inervación de mmss	1. Identifica y describe topográficamente la musculatura y órganos del cuello. 2. Identifica y describe topográficamente la pared torácica y los elementos asociados a las mamas. 3. Identifica y describe topográficamente los órganos torácicos. 4. Identifica y describe topográficamente las regiones del miembro superior, en especial su vascularización e inervación. 5. Vincula estructuras anatómicas con patologías básicas ligadas a Enfermería y Obstetricia, que podrían estar vinculadas a casos clínicos.
Nombre de la unidad 3	RA(s) al que tributa
Unidad 3: Abdomen, pelvis y Miembro inferior	RA1, RA2, RA3.

Contenidos	Indicador de logro
Pared Abdominal y Peritonización Órganos Supramesocólicos Órganos Inframesocólico Órganos Retroperitoneales Pelvis y Perineo Genitales femeninos y masculinos Cadera-muslo-rodilla Pierna-tobillo-pie vascularización e inervación de mmii	1. Identifica y describe topográficamente pared abdominal. 2. Identifica y describe, topográficamente, las regiones supramesocólica, inframesocólica y retroperitoneo. 3. Identifica y describe, topográficamente, la región pélvica, perineo y genitales. 4. Identifica y describe topográficamente, las regiones de miembro inferior, en especial su vascularización e inervación. 5. Vincula estructuras anatómicas con patologías básicas ligadas a Enfermería y Obstetricia, que podrían estar vinculadas a casos clínicos. 6 [REDACTED]

Metodologías de enseñanza aprendizaje	
Metodología	Comentario
Clase magistral y clase expositiva	Videoclases: corresponden a cápsulas de video donde se exponen contenidos teóricos generales principalmente enfocados en anatomía topográfica. Se incluye una cápsula clínica al final de cada unidad, la cual busca integrar aspectos básicos de anatomía clínica.
Talleres	Trabajo práctico: Actividad realizada en pabellón de anatomía con material cadavérico y tutores docentes. Contempla 2 grandes estaciones de 60 minutos cada una y a la vez se dividen cada una en 3 subestaciones de 20 min cada una.
Aula Invertida o Flipped Classroom	Clases Integrativas: actividad interactiva docente - estudiantes, donde se revisan los temas de videoclases, se resuelven dudas, entregan tips de aprendizaje y se asesora en cómo enfocar el estudio de cara a los certámenes.
Otras metodologías	Taller de anatomía palpatoria: Actividad práctica de autoaprendizaje realizada entre pares con tutoría de académicos. Involucra reconocimiento de estructuras anatómicas posibles de ser identificadas por palpación en los cuerpos de los propios estudiantes, para posteriormente ser representados en estos mismos mediante uso de pintura corporal (bodypaint).

Evaluaciones			
Tipo de evaluación	Nombre de Evaluación	Ponderación	Observaciones
Control o evaluación entre pares	Controles asociados a trabajo practico	40.00%	entre 8-10 controles parciales (modalidad de alternativas, respuesta corta y rotulación de imágenes)
Prueba teórica o certamen	certamen teorico-practico 1	20.00%	prueba escrita + practica se promedian
Prueba teórica o certamen	certamen teórico-practico 2	20.00%	prueba escrita + practica se promedian
Prueba teórica o certamen	certamen teórico-practico 3	20.00%	prueba escrita + practica se promedian
Suma de ponderaciones para nota final:		100.00%	

Bibliografía	
Obligatoria	- Netter, F., 2015, Atlas de anatomía humana, Elsevier Masson - Drake, R., Volg, W. y Mitchell, A., 2010, Gray Anatomía para estudiantes, Elsevier - Equipo de Anatomía, Departamento Anatomía y Medicina Legal, 2021, Apuntes de Generalidades Anatómicas, Edición propia, 3ª Edición, https://www.u-cursos.cl/
Complementaria	Sin bibliografía complementaria registrada.

Asistencia, Recuperaciones y otros requisitos de Aprobación.		
Todas las exigencias de aprobación y asistencia están descritas en los reglamentos de vigentes aplicables al desarrollo del curso, los cuales se encuentran en la sección específica de reglamentos en este programa.		
Porcentaje y número de inasistencia permisibles factibles de recuperar		
Porcentaje	Número	Observaciones
10.00 %	1	Las inasistencias a evaluaciones deben ser justificadas según reglamento (ver más abajo). La asistencia a trabajos prácticos es obligatoria y estos no son recuperables en caso de inasistencia. El máximo de inasistencia a estos es de 1 trabajo práctico, debidamente justificado por dpi. Pasado el porcentaje (mayor a 90%) es causal de reprobación. Este programa se adscribe a la Resolución Exenta de N°111 de 26 DE ENERO DE 2024 FIJA NORMAS DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES CURRICULARES DE LAS CARRERAS DE PREGRADO QUE IMPARTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA, la cual será debidamente publicada en el portal de U-cursos del ramo (ver norma Novena). Existirán casos especiales que serán informados por el PEC al Consejo de Escuela para su análisis y resolución. La justificación de las inasistencias se debe realizar ingresando al Portal de Estudiantes http://dpi.med.uchile.cl/estudiantes/informar/justificacion/ dentro de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia.
Modalidades de Recuperación.		
Los certámenes y controles se recuperarán en la sesión de recuperativos después del tercer certamen (a final del semestre).		
Otros Requisitos de Aprobación.		
.		

Mejoras.

Inclusión de una capsula de caso clínico final de cada módulo, con temas atinentes para la comprensión de la importancia de los conocimientos anatómicos para el desempeño clínico. Modificación de la modalidad de autoaprendizaje en actividades de trabajo práctico, incluyendo un ejercicio de gymkhana libre que permitirá a la/el estudiante entender la lógica de evaluación en cada certamen. Inclusión de una modalidad de recapitulación de temas del modulo en la ultima actividad de paso practico de éste. Implementación de formato de clases invertidas con un mismo docente para ambas secciones, a fin de mantener igualdad de condiciones para ambos grupos en este aspecto. Inclusión de un taller de trabajo practico no convencional que involucra el uso de pintura corporal, a fin de generar un espacio de exploración artística y practica de la anatomía humana.

Reglamentos Aplicables al Desarrollo del Curso.

- Norma de Asistencia a Actividades Curriculares de las Carreras de Pregrado que imparte la Facultad de Medicina (R.E. N° 111 del 26 de enero de 2024).
- Reglamentos específicos de carreras.
- Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Facultad de Medicina.
- Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile.

Puede acceder al repositorio de Reglamentos en el siguiente enlace: [Repositorio de Reglamentos](#)

*El programa de curso podrá sufrir modificaciones o ajustes de acuerdo a situaciones extraordinarias

Datos generales sobre elaboración y validación del programa de curso

Versión:	2026
Elaborado por:	Guillermo Enrique Mardones Olguín
Validado por:	Ximena Cecilia Rojas Segura